



EVALUACIÓN DOCENTE – RÉGIMEN DE CARRERA DOCENTE

POSTULANTE INSCRIPTA PARA EVALUACIÓN: Mgter. Arq. Delia Estela ROMANO

CARGO: Jefe de Trabajos Prácticos

DEDICACIÓN: Simple

ASIGNATURA: MORFOLOGÍA II – Carrera de Arquitectura

ÁREA: de la Comunicación y la Forma

TRÁMITES NROS.: TRA-2024-31513#UNNE y TRA-2024-32993#UNNE (SUDOCU).

CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN EVALUADORA:

Integrantes Titulares: Esp. Arq. Graciela Beatriz ROJAS, Arq. Luisella Agostina MANZONE y Arq. Sergio Marcelo PASSOTTI.

Integrantes Suplentes: Mgter. Arq. Alberto Patricio MAHAVE, Mgter. Arq. María José ROIBON y Arq. Carlos Horacio NICOLINI.

OBSERVADORES ESTUDIANTILES:

Observador Estudiantil Titular: Sr. Carlos Sebastián MARECO - DNI N° 39.501.328

Observadora Estudiantil Suplente: Srita. Evelin ZALAZAR - DNI N° 39.634.499

----- En Resistencia, Capital de la Provincia del Chaco, siendo la hora dieciséis (16.00) del día cinco (05) de diciembre del año dos mil veinticuatro, a través de la plataforma Zoom y en una sala de reuniones administrada por personal de la Dirección de Gestión Académica de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Nacional del Nordeste, se reúne en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Nacional del Nordeste, la Comisión Evaluadora designada por Resolución N° RES-2024-261-CD-ARQ#UNNE, para entender en el proceso de Evaluación Periódica de la Mgter. Arq. Delia Estela ROMANO, quien actualmente se desempeña en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple en la Asignatura MORFOLOGÍA II, del Área de la Comunicación y la Forma de la Carrera de Arquitectura, correspondiente al Tercer Año.----

----- Cabe señalar que la presente evaluación se ajusta a lo establecido en las Resoluciones Nros. 956/09-CS UNNE, 885/11-CS UNNE, RES-2024-333-CS#UNNE y la sustanciación se llevó a cabo mediada por las TICs.-----

----- Por RES-2024-261-CD-ARQ#UNNE, además, se fijó el Calendario para la constitución de la Comisión Evaluadora y Entrevista Pública y coloquial con la docente inscripta.-----

----- Se cumplió con la prueba de la conexión de las partes involucradas. Cabe señalar que no se recibieron solicitudes de excusación por parte de los / las docentes que integran la Comisión Evaluadora como Miembros Titulares. Por ende, no fue necesario realizar el reemplazo de Evaluadores Docentes.-----

----- El Personal que actúa en representación de la Secretaría Académica, Bib. Carolina Sandra Gabriela BOBADILLA; deja constancia que las personas que se mencionan a continuación han participado de la reunión: la docente a ser evaluada y los/las integrantes de la Comisión Evaluadora, Esp. Arq. Graciela Beatriz ROJAS, Arq. Luisella Agostina MANZONE y Arq. Sergio Marcelo PASSOTTI.-----

----- De acuerdo con el Acta de Cierre de Inscripción de fecha 22/10/2024 elevada por la Sra. Secretaría Académica, junto con el resto de la documentación a evaluar, los Miembros de la Comisión Evaluadora concuerdan por unanimidad que la postulante, Mgter. Arq. Delia Estela



ROMANO, quien no ha declinado su postulación ha dado cumplimiento en forma global al requerimiento previsto en la Ordenanza de Carrera Docente en la UNNE.

----- Se deja constancia que iniciada la actividad y durante el transcurso de la entrevista no se produjo la interrupción de la conexión de las partes involucradas en la evaluación y en consecuencia no fue necesario reprogramar la entrevista.

----- Es importante tener en consideración que el procedimiento establece: *"Luego de estar completo el dictamen o al finalizar el plazo establecido en la Ordenanza de Carrera Docente para su elaboración, el personal de la Dirección de Gestión Académica descargará el archivo [de la nube]"* y que además *"... y lo firmaran de manera ológrafo o manuscrita los/las integrantes [locales] de la Comisión Evaluadora y quienes participen del proceso en representación de la Secretaría Académica"*. La firma del documento finalizado por parte del / de la evaluador/a externo/a podrá realizarse por delegación de firma a la Secretaría Académica, debidamente registrada por correo electrónico y en el dictamen. El dictamen se notificará al / a la docente evaluado/a conforme a la Res. N° 850/12-CS UNNE y se difundirá en la página web antes de incorporar una copia a las actuaciones correspondientes y otra copia al legajo académico del / de la docente.

----- Dentro de este marco, los antecedentes alegados serán considerados como un todo y con el más amplio espíritu académico.

DICTAMEN DE LA COMISIÓN EVALUADORA:

1) DETALLE Y VALORIZACIÓN DE TÍTULOS Y ANTECEDENTES ACADÉMICOS CONTENIDOS EN EL CURRÍCULUM VITAE DE LA DOCENTE:

Tomando en consideración que:

* El Artículo 115° de la Resolución N° 956/09-CS UNNE establece: *"Aspectos a considerar en la evaluación. En todos los casos, la Comisión Evaluadora analizará:*

1) Los antecedentes académicos a partir del currículum del docente.

2) El desempeño académico del docente durante el tiempo de periodicidad transcurrido, adecuado a las particularidades de cada caso y de acuerdo con el informe personal, el informe del responsable del Área, Departamento, Carrera o Asignatura y el Informe de Gestión Institucional.

3) La propuesta académica o el plan de actividades presentado para la renovación de su cargo.

4) Informe Final y Plan de Trabajo en el caso de docentes con mayor dedicación."

* Que el Artículo 64° del citado acto resolutivo explicita los aspectos a considerar en evaluación de los antecedentes académicos: 1) Formación académica, 2) Actividades de actualización y perfeccionamiento, 3) Trayectoria docente universitaria, 4) Trayectoria en investigación científica, 5) Formación de recursos humanos, 6) Actividades de extensión y transferencia, 7) Producción académica, 8) Integración de Jurados de concursos docentes, de trabajos finales de graduación (tesina de grado), tesis de posgrado y actividades de evaluación en comisiones científicas, académicas, artísticas y técnicas, 9) Actividades de gestión universitaria, 10) Actividades profesionales y 11) Otras actividades Coadyuvantes.

* La inscripción de la docente se ajusta a lo previsto en los Arts. 100° y 101° del Anexo de la Resolución N° RES-2024-2185-REC#UNNE, que entre otros aspectos incluye que la postulación debe ser digital y se excluye como requisito la presentación del Curriculum Vitae.

Esta Comisión procedió al análisis de la documentación aportada por la postulante, en particular del Informe del Docente, para identificar lo siguiente:

1) Formación académica:

Arquitecta UNNE (2002). Magíster en Arquitectura. Mención en Proyecto. UNL. (2015) Profesora Universitaria FHU, 2° Cohorte (2020) FAHU UNNE aprobado por Resolución N° 301/17

2) Actividades de actualización y perfeccionamiento:



2022 - Primer Encuentro **Territorios hidrosociales en disputa: Modelos de desarrollo, formas de habitar y crisis socioambiental**, realizado de manera virtual los días 25 y 26 de agosto de 2022.

2022 - Curso: **Los foros virtuales como espacios de interacción y aprendizaje**. Curso capacitación UNNE Virtual.

2022 - **Triangulaciones en Investigación: 2050 - Desafío de las ciudades frente al cambio climático**, organizada por la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño de la Universidad Nacional de Córdoba; la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad Nacional del Litoral; la Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño de la Universidad Nacional de Rosario y la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad de la República junto a la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Nacional del Nordeste, y realizada el día miércoles 9 de noviembre de 2022 de manera virtual.

2023 - "Charla abierta y gratuita sobre colaboración virtual y BIM" realizada en el contexto del curso de Posgrado "Enseñar Arquitectura y Diseño Gráfico en ambientes virtuales. Reflexiones y Perspectivas" realizado en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la UNNE, en el mes de noviembre de 2022.

Resolución N°: 421/2022 CD.

2023 – Curso de capacitación "**Participación y control ciudadano en la Obra Pública**" organizada por la Dirección Nacional de Integridad y Transparencia del Ministerio de Obras Públicas, desde el 18 de septiembre al 2 de octubre de 2023, con una duración de 8 horas reloj. Se otorgan 8 créditos según disposición DI- 2023-252-APN-INAP

2023 – Curso de capacitación "**Gestión por resultados en la Obra Pública**", organizada por la Dirección Nacional de Integridad y Transparencia, desde el 4 al 18 de septiembre de 2023, con una duración de 8 horas reloj. Se otorgan 8 créditos según Disposición DI-2023-338-APN-INAP JGM

2023 – Curso **MOOC "Los ODS 2030 en la Universidad"** – Res. N° 489/23 CS, realizado desde el 8 de septiembre hasta el 13 de octubre de 2023, con carga horaria total de 30 hs reloj.

2023 – Jornada Investigadores y ODS 11 – Ciudades Sostenibles en el marco Octubre Urbano 2023. organizada por la Coordinación de Desarrollo Sustentable y Transición Ecológica (CODESTE), el Centro de Gestión Ambiental y Ecología (CEGAE) y los Proyectos y Grupos de investigación acreditados por la Secretaría General del Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional del Nordeste: 2023 - "Jornadas de Comunicaciones Científicas y Tecnológicas 2023" RES XX de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Nacional del Nordeste durante los días 26 y 27 de octubre de 2023.

2024 - **I FORO DE PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA Y TERRITORIO**. Conflictos contemporáneos de las ciudades turísticas. 3 y 4 de septiembre de 2024, modalidad virtual.-a espera de certificado.

2024 – **Jornadas Difusas**. Reflexiones sobre la contemporaneidad de la forma. Título: Forma y materialidad en el espacio arquitectónico contemporáneo Latinoamericano. Representación y comunicación de la idea, a desarrollarse en FAUD Sede Ciudad Universitaria de Córdoba los días 4 y 5 de octubre de 2024.

3) Trayectoria docente universitaria:

La labor desarrollada en el período informado se cumplió tendiendo al crecimiento académico de la cátedra y formativo personal, con desempeño correspondiente a las funciones establecidas por el Art. 9º de la Res. N° 956/09-CS UNNE, desde 2021 a mediados del año 2022 JTP Interina por s/ Res N° 191/21 HCD FAU, y posteriormente por el Programa Especial de Concurso para Ingreso a la Carrera Docente Res. N° 330-23-HCD FAU, como Jefa de Trabajos Prácticos.

En el periodo considerado la docente informó las actividades realizadas, siendo aprobado el informe presentado respecto de 2023.

En las respuestas de las encuestas estudiantiles se observa que los estudiantes pertenecen a la Asignatura Morfología II y en el periodo 2023 las mayoría concentra sus respuestas en las opciones "Muy Bueno" y "Bueno" respecto de la pregunta N° 21 "¿Cuál es su opinión general sobre el docente?".

4) Trayectoria en investigación científica:

Integrante del equipo de investigación en el Proyecto 21C006. **La forma en el espacio público urbano. Aportes para ciudades inclusivas y sostenibles**. 2022-2025. Directora: Roibón, María José

Maria José Roibón

Yanet



Integrante del equipo de investigación en el Proyecto PI 2023 – 2026. **Proyecto urbano y arquitectónico para ciudades sustentables**. Director: Berent, Mario Rubén.

5) Formación de recursos humanos:

Desde la práctica concreta se intenta guiar en la formación a los alumnos y profesionales que se adscriben a la Materia.

2022 / 2023 Estudiante Adscripto Agustín Rios Mellone.

2024 Estudiante Adscripta Camila de Mendiburu.

6) Actividades de extensión y transferencia:

Integrante del plantel docente del Curso sobre **Gestión Integral de Emprendimientos Gastronómicos**, a cargo del módulo Diseño de Planta de Producción, Cocina y Salón, dentro del marco de "Cursos y Talleres de Formación Integral en Herramientas para el Desarrollo de Habilidades para Emprender y Gestionar", de la Secretaría General de Extensión Universitaria. RES - 2023 - 116 - CS # UNNE. A dictarse en modalidad a Distancia, con una carga horaria de 81 horas, en los meses de octubre y noviembre de 2024.

7) Producción académica:

- *Cursos de grado y posgrado dictados*

* Colaboración en el diseño y dictado de la Asignatura Electiva Forma y Materia. Estereotomía – tectónica, a cargo del Arq. Mgter Alberto Mahave, ciclo 2022, carga horaria total: 70hs (6hs. semanales).

* Integrante del plantel de docentes Tutores en la Carrera de Posgrado "Maestría en arquitectura ambientalmente responsable" - Modalidad a Distancia - de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo. RES - 2023 - 836 - CS # UNNE.

* Integrante del plantel docente del Curso sobre Gestión Integral de Emprendimientos Gastronómicos, a cargo del módulo Diseño de Planta de Producción, Cocina y Salón, dentro del marco de "Cursos y Talleres de Formación Integral en Herramientas para el Desarrollo de Habilidades para Emprender y Gestionar", de la Secretaría General de Extensión Universitaria. RES-2023-116-CS#UNNE. A dictarse en modalidad a Distancia, con una carga horaria de 81 horas, en los meses de octubre y noviembre de 2024.

- *Trabajos de aplicación docente*

* Organización y programación de la cátedra de manera conjunta con el Profesor Adjunto a cargo y los demás JTP en general.

* Organización y programación de la jornada de cada día de trabajo de manera conjunta con el Titular y Profesor Adjunto y los demás JTP en específico.

* Organización de los trabajos prácticos de la materia: Lugar significativo, Repaso de Morfología 1, Análisis y síntesis de textos, Análisis de lugar significativos, Análisis de ejemplos, Relevamiento de sitio, Confección de programa arquitectónico, Idea Generadora, Trabajo de diseño de dos escalas: Patio urbano y Parque Urbano.

* Participación en la programación anual.

* Seguimiento y evaluación continua del grupo a cargo de entre 50 y 60 alumnos. * Colaboración en el seguimiento y evaluación de alumnos de otros grupos, cuando lo requiere o por indicación de la Titular o el Adjunto.

* Aporte de recursos gráficos e instrumentales para el desarrollo de las actividades Aporte de libros de biblioteca personal, aportes digitales como sitios, páginas, links, imágenes disparadoras, resoluciones y materializaciones, etc., para consulta permanente de los estudiantes. Como así también muestra y exposición de trabajos de años anteriores como ayuda a resoluciones y materializaciones de los trabajos.

* Clases de apoyatura teórica en el grupo y replicable a otros grupos docentes.

* Registro y edición de documentos de consulta.

* Seguimiento de las páginas instaladas en las redes sociales para una fluida comunicación con los alumnos.

- *Publicaciones en relación directa con la actividad docente*

2022 – Autor: Romano, Delia. 2022 – Capítulo 3 Creatividad austera en dos espacios públicos de bordes (Playa Mulini, Croacia/Frente Costero, Tesalónica, Grecia), Título del libro: Forma y



significado en el diseño del espacio público contemporáneo; ROMANO, Delia E.; Editorial: EUDENE, ISBN: 978-950-656-198-7. Soporte digital. URL: <https://eudene.unne.edu.ar/images/PDFs Descarga/cyt forma significado.pdf>

Para cada clase de apoyo que se realiza, se prevé la digitalización de los contenidos a fin de que los alumnos puedan realizar la consulta permanente. De la misma manera se publica en las páginas de redes sociales habilitadas a tal fin.

Cada año, se realiza la recopilación y sistematización de la información referente a los sitios de intervención de los trabajos de diseño, a partir de Material Didáctico sistematizado, en los distintos programas informáticos y fotografías aéreas. De esta manera, se realizó para cada año especificado, la síntesis siguiente:

2022 / Sistema de Lugares significativos escala media y urbana, Barrio Chacras del Este – Vivero Municipal, ciudad de Resistencia. Chaco.

2023 / Sistema de Lugares significativos escala media y urbana, Campus de la UNNE Deodoro Roca. Corrientes

2024 en curso / Sistema de Lugares significativos escala media y urbana, Barrio Villa Itati – Predio Ex Tiro Federal, ciudad de Resistencia. Chaco.

- *Trabajos presentados en reuniones científicas en relación con la actividad docente*

Se realizó la presentación y exposición de los siguientes trabajos vinculados a la enseñanza:

2023 - Jornadas de Comunicaciones Científicas y Tecnológicas 2022. FAU UNNE. Dimensión docencia. Título: Enseñanza del proyecto y el diseño del espacio arquitectónico forma y materia. Estereotomía – tectónica. Mahave, Alberto P.; Romano, Delia E.; Naon, Vanesa S.

2023 - Octubre urbano. Jornada investigadores y ODS 11-ciudades sostenibles. FAU UNNE – proyecto 21C006. La forma en el espacio público urbano. Aportes para ciudades inclusivas y sostenibles. 2022-2025. Directora: Roibón, María José. Título: Proceso de transformación urbana: Desarrollo Sostenible / Fragmentación urbana. Caso: ciudad de Barranquera. Chaco. 17 de octubre de 2023.

2023 - Octubre urbano. Jornada investigadores y ODS 11-ciudades sostenibles. FAU UNNE – PI 2023 – 2026. Proyecto urbano y arquitectónico para ciudades sustentables. Director: Berent, Mario Rubén. Título: Desarrollo Sostenible / Ciudad Fragmentada. Centro y periferia. Caso: ciudad de Barranqueras. Chaco. 17 de octubre de 2023.

2024 – Jornadas Difusas. Reflexiones sobre la contemporaneidad de la forma. Título: Forma y materialidad en el espacio arquitectónico contemporáneo Latinoamericano. Representación y comunicación de la idea, a desarrollarse en FAUD Sede Ciudad Universitaria de Córdoba los días 4 y 5 de octubre de 2024.

8) Integración de Jurados de concursos docentes, de trabajos finales de graduación (tesina de grado), tesis de posgrado y actividades de evaluación en comisiones científicas, académicas, artísticas y técnicas.

2022. **Integrante del Comisión Evaluadora en Carrera Docente** de la Arq. Esp. Vanesa Sandra Araceli NAÓN en el cargo de Auxiliar Docente de Primera en la Asignatura Sistemas de Representación y Expresión del Área de la Expresión y la Representación de la Carrera de Arquitectura (Plan de Estudios 2003/2006) / del Área de la Comunicación y la Forma de la Carrera de Arquitectura (Plan de Estudios 2021)

2023. **Integrante del Comisión Evaluadora en Carrera Docente** de la Arq. Luisella Agostina MANZONE en el cargo de Auxiliar Docente de Primera en la Asignatura Morfología II del Área de la Expresión y la Representación de la Carrera de Arquitectura (Plan de Estudios 2003/2006) / del Área de la Comunicación y la Forma de la Carrera de Arquitectura (Plan de Estudios 2021)

2023 – **Integrante del Jurado evaluador de Trabajo Final** Res. N° 136/23 CD, en Especialización en Edificación Energéticamente Optimizada (EEEO) -FAU-UNNE, Estudiante: Arq. Antonella CLEVA, Dirección: Dra. Arq. Herminia Alías, Título: Envolventes vegetales y su aporte a viviendas multifamiliares en Apóstoles – Misiones

9) Actividades de gestión universitaria:

La docente da cuenta de las actividades desarrolladas a partir de su designación como Integrante de Comisiones Evaluadoras y Jurados de Concurso en espacios curriculares de la Carrera de grado.



Para todos los años del período informado, se realizaron las presentaciones de INFORMES ANUALES DOCENTES relativos a la Asignatura.

En virtud de lo expuesto precedentemente, esta Comisión Evaluadora considera que los antecedentes de la docente están acordes al cargo en el que se desempeña.

2) DESEMPEÑO DOCENTE:

Teniendo en cuenta el informe de desempeño presentado por la Mgter. Arq. María José ROIBON, Profesora Titular de la Asignatura MORFOLOGÍA II, se expresa de la Arq. Delia Romano, lo siguiente:

La docente desarrolla las funciones y responsabilidades de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple, donde con responsabilidad realiza el seguimiento de un grupo de entre 60 y 70 estudiantes, según la inscripción anual. En todos los ciclos informados, la docente presenta predisposición para el trabajo en equipo, abordando el desarrollo de las actividades en el marco de los objetivos generales y específicos del Programa de la materia.

En cuanto a su desempeño de docente frente a alumnos, la Arq. Romano se desempeña con capacidad y solvencia, generando distintas instancias de traspalación de contenidos de las clases teóricas.

En lo concerniente a la actualización y profundización de conocimientos: la docente actualiza sus conocimientos participando de actividades como charlas, conferencias y seminarios en temáticas relacionadas a la disciplina, que contribuyen a su formación integral. Así como, actividades de investigación y extensión en relación al área.

3) PROPUESTA ACADÉMICA:

El **Plan de Actividades** presentado para la renovación de su cargo responde a las funciones y responsabilidades que estipula la normativa vigente y son requeridas para el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple. Presenta coherencia y se ajusta a las condiciones metodológicas y curriculares de la cátedra.

El plan de trabajo, enfocado en la construcción y reconstrucción del saber, se sustenta en actividades diseñadas y planificadas de manera colaborativa en la cátedra, lo que refleja una clara búsqueda de estrategias efectivas de aprendizaje. Un aspecto clave de esta propuesta es la creación de un espacio de retroalimentación final que sea positiva y constructiva, fundamentada en argumentos relacionados con los acuerdos establecidos previamente. Esta instancia se concibe como una oportunidad para cerrar una etapa, ofreciendo una retroalimentación tanto para el estudiante como para el docente, y promoviendo la construcción de un ambiente de aprendizaje democrático.

En cuanto a las actividades de investigación y de extensión (las cuales exceden los alcances de un JTP simple) propone dar continuidad a las tareas que se vienen desarrollando en relación a elaboración de materiales educativos y formación de recursos humanos.

De esta manera, la comisión evalúa como apropiados y viables los objetivos planteados en Plan para el próximo periodo de 4 años.

4) ENTREVISTA PÚBLICA:

La entrevistada se presenta e informa lo actuado durante los años 2022 a 2024. Indica que, entre los cambios significativos del periodo, uno de los más importantes para su hacer docente ha sido el aumento de la cantidad de alumnos a atender, que pasó de 37 alumnos a 65 alumnos desde 2023 en que ostenta el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos. Está a cargo de un grupo acompañada por un Auxiliar Docente y un Adscripto Alumno.

Presenta la materia, su contexto en la carrera; los contenidos y metodología; el tipo de evaluación que se implementa; los recursos didácticos. Explica la dinámica de la cátedra en cuanto a



funcionamiento y organización. Posteriormente enuncia otras acciones realizadas en el periodo de evaluación, como colaborar en armado de una materia electiva en 2022; tutora en Maestría en Arquitectura Ambiental en 2023; convocada a participar en acciones de la Secretaría de Extensión Universitaria en 2024. Referido a producción en docencia, indica tareas de colaboración en la cátedra en que está siendo evaluada.

Como JTP aporta apoyatura a conceptos teóricos dados por la titular, en la implementación de los mismos y en la aplicación de trabajos de los alumnos. Lleva a cargo su grupo con los controles y registros de asistencia, planilla del alumno, correcciones, etc. Contribuye proporcionando material a los alumnos a través de redes sociales, información para prácticos, bibliografía, entre otros.

Informa su participación en la publicación de libro digital de la Editorial UDENE, siendo responsable de un capítulo del mismo. En lo que hace a producción en docencia, aclara que periódicamente se participa en jornadas de comunicación de Ciencia y Tecnología de la FAU. Forma parte de equipos de investigación dirigidos por los Arq. María Roibon y Arq. Mario Beren. Referente a Formación de Recursos Humanos, ha tenido y sigue teniendo Adscriptos Alumnos en los grupos a su cargo. Relacionado con acciones de actualización y perfeccionamiento, menciona participación permanente en lo disciplinar y pedagógico, cursando actualmente el Doctorado en Arquitectura en la UNL, proceso actualmente en suspenso temporal. Como tareas de gestión académica, ha formado parte de Comisiones Evaluadoras de pares y ha sido Jurado de Evaluación de Trabajos Finales de Carrera.

Menciona el Plan de actividades a desarrollar para un próximo periodo. Incluye en él innovaciones pedagógicas pensadas desde el conjunto de la cátedra, pensando la implementación de instancias intermedias de aprendizaje y nuevas metodologías de evaluación. Se propone la elaboración de material didáctico, el uso de las TICs para comunicación de material y clases grabadas al conjunto estudiantil.

Finalizada la exposición de la Arq. Romano, la Comisión Evaluadora indaga respecto de las dificultades que se presentaron en la comunicación con los alumnos, a lo cual responde que hubo algo de deserción ya que, de 65 iniciales, 59 presentaron trabajo integrador final, juzga que el nivel general del año en curso ha sido parejo, de calidad media a baja. No ha sentido que se cumpliera su expectativa si se compara con años anteriores. Interpreta que la comunicación con los estudiantes ha sido muy difícil, tanto en la comunicación verbal, como en los planteos del docente respecto de lo conceptual. Entiende que falta involucramiento en la lectura y compromiso en la cursada. Supone que la falta de interacción detectada se debe al uso de dispositivos digitales, igualmente a la falta de práctica de dibujo a mano. Esta apatía se refleja en la prolividad y presentación de láminas. Sobre el resultado del actual ciclo, afirma un bajo rendimiento: 19 desaprobados sobre 59 y sólo 8 como calificaciones máximas. Infiere falta de profundización en el proceso de aprendizaje, si bien los estudiantes presentan los trabajos requeridos, tienen gran dificultad respecto de la conceptualización de los contenidos que propone la cátedra, no visualizándolos como un sistema integrado.

Se realizan un intercambio de comentarios generales sobre la problemática compleja de los estudiantes que están cursando carreras universitarias, con modificaciones culturales en relación al estudiar y su significado para las nuevas generaciones. Asimismo, se devela como un problema poco explicitado la disminución de la carga horaria de la asignatura en el nuevo plan de estudio, lo cual ha afectado negativamente el proceso de enseñanza aprendizaje.

De la exposición de la evaluada, esta Comisión Evaluadora considera que la Arq. Romano incluye en sus propósitos utilizar herramientas virtuales y tecnologías de la información y la comunicación en su desempeño docente. Habiendo realizado una valoración integral de la personalidad de la aspirante, se considera que cumple con las condiciones para un desempeño adecuado y sensible con la problemática actual de los estudiantes.



FAU
UNNE

"Año de la defensa de la vida, la
libertad y la propiedad"

1994 - 2024
30 años
De la Consagración Constitucional
de la Autonomía y Autarquía
Universitaria en Argentina

Se deja Constancia de la **Presencia** del Observador Estudiantil, Sr. Carlos Sebastián MARECO - DNI N° 39.501.328, en la Entrevista Personal y Coloquial, mediada por las TICs, de la Mgter. Arq. Delia Estela ROMANO.

5) PROPUESTA DE RENOVACIÓN DE LA DESIGNACIÓN:

Tal lo prescripto por la Ordenanza de Carrera Docente se han realizado todas instancias de evaluación, completadas las mismas, esta Comisión Evaluadora considera que la **evaluación de la Mgter. Arq. Delia Estela ROMANO es positiva**, por cumplir satisfactoriamente con todos los requerimientos de las instancias de evaluación.

En cumplimiento de lo previsto en el Art. 12° del Convenio Colectivo de Trabajo, se aconseja la renovación de su designación por Concurso a la misma categoría de revista, por **un nuevo período de cuatro (4) años**. El inicio del cómputo del período propuesto se remitirá al vencimiento de su designación por concurso (29/06/2025).

El Personal que actúa en representación de la Secretaría Académica, Bib. Carolina Sandra Gabriela BOBADILLA, deja constancia que en la evaluación docente se ha dado cumplimiento al procedimiento fijado en la normativa vigente, que el texto contiene las valoraciones de los/las integrantes de la Comisión Evaluadora y que con posterioridad a la firma de los/las evaluadores/as se realizará la notificación del mismo al /a la docente convocado/a a evaluación.

Arq. Sergio Marcelo PASSOTTI

FIRMA DE LOS/LAS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EVALUADORA

Arq. Luisella Agostina MANZONE

Esp. Arq. Graciela Beatriz ROJAS

Bib. Carolina Sandra Gabriela BOBADILLA

FIRMA DE QUIEN ACTUÓ EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA ACADÉMICA